



CAMPEONATO DE ESPAÑA MASTER 2018

CLASE INTERNACIONAL SNIPE

Real Club Náutico Motril
Real Federación Española de Vela

Del 30 de Agosto al 2 de Septiembre

----- ANUNCIO DE REGATA -----

El **Campeonato de España 2018 para la Clase Snipe**, se celebrará en aguas marítimas de Motril, del 30 de Agosto al 2 de Septiembre de 2018, ambos inclusive.

La regata está organizada por el Real Club Náutico de Motril por delegación de la Real Federación Española de Vela, en colaboración con la Federación de Vela Andaluza de Vela y la Asociación Española de la Clase Internacional Snipe.

1 REGLAS

- 1.1 La regata se regirá por las “reglas” tal y como se define en el Reglamento de Regatas a Vela de *World Sailing* en vigor.
- 1.2 El Reglamento de Competiciones de la RFEV.
- 1.3 El Apéndice P será de aplicación
- 1.4 Las Instrucciones de Medición (IM) que forman parte de las Instrucciones de Regata.
- 1.5 La Regla 40 del RRV (Dispositivos Personales de Flotación) será de aplicación en todo momento mientras los barcos se hallen a flote.
- 1.6 En todas las reglas que rigen esta regata, la notación [NP] hace referencia a que una infracción de esta regla no será motivo de protestas entre barcos. (Modifica la R 60.1 (a) del RRV).

2. PUBLICIDAD

- 2.1 Podrá requerirse a los participantes la exhibición de publicidad elegida y proporcionada por la Autoridad Organizadora. Si se infringe esta regla se aplicará la regla 20



3. CLASES PARTICIPANTES. ELEGIBILIDAD

3.1 Este evento se navegará en barcos de las Clase Internacional Snipe en las siguientes categorías:

| | |
|----------------------|---|
| JUNIOR | (Patrones que cumplen 45 hasta 54 años) |
| MASTER | (Patrones de 55 hasta 64 años) |
| GRANMASTER | (Patrones de 65 hasta 74 años) |
| LEGEND MASTER | (Patrones de 75 o más años) |

Los patrones participantes deberán cumplir con los límites de edad durante el año del Campeonato.

3.2 Todos los participantes deberán tener residencia legal en España, ser miembros en vigor de la Clase Internacional SNIPE y cumplir los requisitos de Elegibilidad de la WORLD SAILING reflejados en la Reglamentación 19 de la WORLD SAILING y las Prescripciones de la RFEV a dicha Reglamentación.

Únicamente el inscrito como Patrón podrá actuar como tal, no están permitidos cambios de Patrón. El Campeonato de España “**MASTER**” 2018 para la Clase Internacional SNIPE es una regata limitada y cerrada a aquellas embarcaciones registradas en la SCIRA, cuyo Patrón y Tripulante cumplan con los siguientes requisitos:

- Estar al corriente con sus obligaciones con la SCIRA 2018
- El Patrón deberá tener una edad mínima de 45 años en el año de la regata
- La suma de edades entre el Patrón y Tripulante deberá ser, al menos, de 80 años en el año de la regata
- Ningún Patrón o Tripulante es elegible a menos que esté en posesión o acredite la Tarjeta de Clase o su equivalente.

3.3 Todos los regatistas con residencia legal en España o que representen a un Club español deberá estar en posesión de la licencia federativa de deportista 2018. Para aquellos regatistas extranjeros, estos deberán tener un seguro de responsabilidad civil por una cuantía mínima de 300.000€ y accidentes que cubra la competición

4. INSCRIPCIONES

4.1 Las inscripciones serán realizadas antes de las 20h del 15 de Agosto de 2018, a través de la página web de la AECIS: www.snipespain.es -> Inscripciones 2018

4.2 El Comité Organizador podrá exigir la presentación de documentos que justifiquen los datos del Boletín de inscripción.



4.3 Los derechos de inscripción se establecen en **50€** por barco y 30€ por entrenador y se harán efectivo por transferencia bancaria enviada antes del día 15 de Agosto a:

REAL CLUB NAÚTICO DE MOTRIL

Nº cta: ES08 3058 3001 4827 2000 8911

Concepto: Cpto.Esp.Snipe+Nº de Vela o Entrenador

4.4 El Comité Organizador se reserva el derecho de admitir inscripciones fuera del plazo de inscripción, pero se podrá aplicar un recargo del 50% sobre los derechos de inscripción.

5. REGISTRO DE PARTICIPANTES Y ENTRENADORES

5.1 Cada patrón deberá registrarse y firmar personalmente el formulario de registro en la Oficina de Regatas antes de las **11:00horas** del día **31 de Agosto de 2018**.

5.2 El registro de participantes queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada, de los siguientes documentos:

- Licencia Federativa Habilitada de Deportista 2018.
- Justificante del abono de los derechos de inscripción.
- Seguro de Responsabilidad Civil y accidentes para regatistas extranjeros.
- Justificante de que la tripulación es socio de la Clase Internacional Snipe.
- Justificante de que el barco se encuentra al corriente con la Clase.
- Certificado de Medición válido del barco.
- Hoja de Medición y sellado debidamente cumplimentada y aprobada por el Comité Técnico.

5.3 El registro de entrenadores queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada, de los siguientes documentos:

- Licencia Federativa habilitada de técnico 2018
- Titulación para el manejo de la embarcación.
- Seguro de Responsabilidad Civil a Terceros en vigor de la embarcación por una cobertura mínima de 330.600 €.
- Certificado de Navegación en vigor.

5.4 Solo podrá actuar de timonel el inscrito como patrón.



6. PROGRAMA:

6.1 El programa del evento es el siguiente:

| FECHA | HORA | ACTO |
|--------------------------|-----------------|--|
| Jueves, 30 de Agosto | 11:00h a 14:00h | Registro de participantes y entrenadores Entrega Instrucciones de Regata |
| | 15:00h a 19:00h | Control de Equipamiento |
| Viernes, 31 de Agosto | 09:30h a 11:00h | Registro de participantes y Entrenadores Entrega Instrucciones de Regata Control de Equipamiento |
| | 11:00h | Reunión de Patronos y jefes de equipo |
| | 12:30 h | Pruebas |
| Sábado, 1 de Septiembre | 12:30h | Pruebas |
| Domingo, 2 de Septiembre | 12:00h | Pruebas |
| | 17:00h | ENTREGA DE TROFEOS |

6.2 Están programadas **6 pruebas**, de las que tendrán que completarse 2 para que el Campeonato de España sea válido.

6.3 **El Domingo 2 de Septiembre** no se dará una Señal de Atención a partir de las **16:00 horas**.

7. FORMATO DE COMPETICIÓN –RECORRIDOS – INSTRUCCIONES DE REGATA

7.1 La Clase navegará en un solo grupo.

7.2 Los Recorridos serán tan parecidos como sea posible a los previstos en los eventos internacionales de la Clase.

7.3 Las instrucciones de Regatas estarán a disposición de cada barco desde las 11 horas del 30 de Agosto en la oficina de regatas.

8. MEDICIONES

8.1 Se realizará un control de equipamiento tal como está previsto en el apartado 6.1 de este Anuncio de Regatas.

8.2 Ningún participante podrá competir usando velas o equipo sin estar previamente marcado para el evento.

8.3 Los barcos pueden ser medidos en cualquier momento durante la regata para comprobar que cumplen con las Reglas de Clases.

8.4 Según las inscripciones, se publicará un orden de horario de medición, de obligado cumplimiento, por Federaciones Autonómicas.

9. EMBARCACIONES DE ENTRENADORES Y/O APOYO A EQUIPOS

9.1 Una embarcación por Federación Autonómica o Club tendrá atraque gratuito en las instalaciones del evento durante los días de competición siempre que se hayan registrado conforme al apartado 5.3 de éste Anuncio de Regatas y lo hayan solicitado expresamente.



Si es necesario se podrá admitir otra embarcación por Federación Autónoma o Club siempre y cuando sea para cumplir con el RD 62/2008.

- 9.2 Todas las embarcaciones deberán ir identificadas en todo momento con la bandera de su Comunidad Autónoma o Club.
- 9.3 Se exigirá a todos los entrenadores y personal de apoyo a los equipos a hacer uso del chaleco salvavidas mientras se hallen a flote, así como a estar provistos de una emisora VHF operativa por cada embarcación.

10. TÍTULOS Y TROFEOS

- 10.1 La Real Federación Española de Vela otorgará Placas de Campeones de España al vencedor en cada una de las categorías debidamente constituidas de acuerdo con el Reglamento de Competiciones de la RFEV.
- 10.2 El resto de trofeos se publicará en el TOA antes del inicio de las pruebas.

11. RESPONSABILIDAD

- 11.1 Todos los participantes del Campeonato de España Máster 2018 de la Clase Snipe lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.
- 11.2 El Comité Organizador, los Comités o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños o lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas tanto en tierra como en el mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por éste Anuncio de Regata.
- 11.3 Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 4 de la Parte1 del RRV que establece:

**“Es de la exclusiva responsabilidad de un barco e decidir si participa
En una prueba o si continúa en regata”**

- 11.4 El Real Decreto 62/2008 dispone de las condiciones de Seguridad Marítima, Navegación y de la Vida Humana en el Mar aplicables a las pruebas náutico deportivas.

12. CESIÓN DE IMAGEN

Los Armadores y Patrones participantes conceden su autorización para que cualquier fotografía, imagen o toma de vídeo de personas o embarcaciones durante los días de regata, pueden ser publicadas en cualquier medio, tales como anuncios televisivos, comentarios editoriales, información, publicidad etc...



13. ALOJAMIENTO

13.1 El alojamiento será por cuenta de los participantes y/o entrenadores.

13.2 Se facilita, por el Club Organizador, relación de establecimientos hoteleros. No obstante será responsabilidad de los participantes y entrenadores concertar las condiciones y efectuar las reservas con el establecimiento hotelero de su elección. Estas mismas condiciones son válidas para acompañantes.

| | Playa Granada Club Resort **** | Hotel Embarcadero de Calahonda*** | Hotel Best Western Salobreña*** |
|------------------------------|--|--|--|
| Habitación Individual | 144,00 € | 83,00 € - Agosto 65,00 € - Septiembre | 79,00 € |
| Habitación Doble | 171,00 € | 125,00 € - Agosto 105,00 € - Septiembre | 89,00 € - Estandar 99,00 € - Superior |
| Régimen | TodoIncluido | Desayuno Incluido | Desayuno Incluido |
| Ubicación | C/Rector Pacual Rivas, Carrera 1 - 18613 Playa Granada | C/ Biznaga, 14 18730 - Calahonda | Ctra. Málaga-Almería, Km.323 18680 - Salobreña |
| Contacto Tlf. | 958 606 282 - Ext. 7010 | 958 623 011 | 958 610 261 |

(Para estos hoteles, aunque no muy alejados, es necesario el transporte en coche)

OTROS HOTELES Y HOSTALES RECOMENDADOS Y CERCANOS AL CLUB:

HOTEL ELBA MOTRIL: **** (excelente hotel, a 5 minutos andando al club, buen precio) **958 607744**

HOTEL ESTRELLA DEL MAR: ** (buena relación calidad precio, 5 minutos andando al club) **958 602570**

HOSTAL PUERTO BEACH: (muy económico aunque más básico y a 2 minutos andando al club) **958823060**

| | |
|---|-------------------|
| HOSTAL BRISA DEL MAR: (cerca del club) | 958 823747 |
| HOSTAL COLONIA (MOTRIL) | 958 600784 |
| HOSTAL TROPICAL (MOTRIL) | 958 600450 |
| HOTEL COSTA ANDALUZA MOTRIL | 958 609412 |
| HOTEL SACRATIF TORRENUOVA (5Km) | 958 655011 |
| HOSTAL JAYMA SALOBREÑA | 958 610231 |
| HOTEL PERLA DE ANDALUCÍA (10Km) | 958 623605 |

13.3 Se facilitará a los participantes y entrenadores oficiales bolsa pic-nic o comida durante los días 31 de agosto y 1 y 2 de septiembre.

